

Prórroga al decreto 248 conocerá Congreso

Proyecto tendiente a que se prorrogue el decreto legislativo 248, referente a la oportunidad de reevaluar bienes muebles e inmuebles, conocerá este día el Congreso en pleno.

Así lo declaró a LA PRENSA GRAFICA el diputado contador Benjamin Wilfrido Navarrete, presidente de la Comisión de Hacienda y quien encabeza la moción en ese sentido.

El proyecto es para que se prorrogue el citado decreto hasta el 30 de junio entrante, es decir un mes más de vigencia. Varias aso-

ciaciones de la empresa privada, han venido solicitando la prórroga del decreto con vencimiento el 31 de este mes, aduciendo que es muy corto el tiempo para el trabajo que requiere una reevaluación adecuada de los bienes.

El decreto en mención, es para aquellos contribuyentes que declararon mal sus bienes o no lo hicieron y puedan rectificar lo informado en sus declaraciones de renta y vitalidad de los años de 1974, 1975 y 1976.

La reevaluación correcta tienen que anotarla en nuevas hojas de declaraciones de

— Pasa a la página 20 —

Interinamente Molina funge como ministro de RR. EE.

El presidente de la república, coronel Arturo Armando Molina se halla al frente de las funciones de canciller, mientras no sea nombrado el sustituto del asesinado ingeniero Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl. Dijo el mandatario en declaraciones para los medios informativos, que en el transcurso de la presente semana posiblemente dé a conocer el nombre de la persona que se hará cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Se quién de los candidatos sería el canciller, pero tengo que con-

sultarle si acepta el cargo. Se trata de un profesional muy conocido, capaz, estimados en los medios nacionales e internacionales" —dijo Molina.

Paraliza todo desarrollo la violencia terrorista

"El terrorismo es uno de los peores enemigos para el desarrollo de los pueblos, y es un aliado de la subversión internacional", afirma el Lic. Ernesto Alarcón. Nuestro informante dice que él ha tenido oportunidad de estar en algunos de los países suramericanos aislados por la violencia terrorista, pudiendo constatar la paralización de muchas actividades importantes que se producen a causa del temor y la zozobra.

Siguió exponiendo el Lic. Alarcón que con eso, quienes sufren las consecuencias antes que nadie son las llamadas "clases medias favorecidas", porque inmediatamente se acentúan el desempleo y la escasez de alimentos básicos.

Se nos dijo también que el propósito de todo eso es debilitar a los pueblos a fin de sojuzgarlos o tenerlos sojuzgados más fácilmente.

"El Salvador, después de la trágica experiencia de 1932, era uno de los países que se habían librado del azote terrorista de la subversión internacional".

Señaló que eso no les agrada a los conspiradores internacionales, es decir, ver que un país se desarrolla en paz y tranquilidad, haciéndolo entonces objeto de sus ataques y planes destructores.

El mismo Lic. Alarcón hace ver la necesidad de que cada salvadoreño se constituya en un verdadero

— Pasa a la página 9 —

Inauguran curso de administración para C. Estudiantiles

Primer curso de actualización administrativa para directores y subdirectores de Círculos Estudiantiles, fue inaugurado ayer, por la Dirección de Juventud, del Ministerio de Educación.

— Pasa a la página 50 —



DISTINGUIDO. Ing. León Rivas Durán, nombrado profesional distinguido en la rama de Ingeniería Civil, dentro de la jornada cívica de FEPRO.



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P. 2 MIL. "Se han recibido dos mil revaluaciones de bienes, mediante el decreto 248", dijo ayer el subsecretario de Ingresos, Dr. Hugo Leonel Pineda.



—Foto de LA PRENSA, por Flores G. CURSO. Salud Pública inauguró ayer curso sobre sistema de salud en El Salvador. El Lic. Fausto Betancourt, durante su intervención.

Dan a conocer ventajas del azúcar turbinado del Jiboa

Alimento de primera calidad altamente cotizado por industriales y consumidores, constituye el azúcar turbinado por el "Ingenio Azucarero Jiboa" en su primera zafra correspondiente a enero-mayo de este año, según se dio a conocer ayer. Se ha podido detectar se dijo en INSAFI ayer, que el azúcar turbinado tiene mayor cantidad de proteínas que otros tipos de azúcar y, además, sus propiedades edulcorantes son mayores, o sea que con menos cantidad se endulza más.

El ingenio azucarero Jiboa molió más de 230 mil toneladas de

caña y obtuvo azúcar crudo para exportar y turbinado; para el consumo local. El azúcar turbinado puede ser consumido tanto por industriales de panadería, fa-

— Pasa a la página 50 —

Función propia de un banco se pide para FIGAPE a Congreso

Funciones propias de un banco se pidió ayer para FIGAPE, al grupo legislativo que estudia un proyecto de reformas a la ley de creación de la citada institución. El presidente del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa, Lic. Manuel Rivera Quintana, dijo en el Congreso, que esa entidad aún cuando no está del todo preparada para iniciarse de inmediato en la diversidad de funciones que exige un banco, si podría ir trabajando como tal en forma paulatina, y asumiendo mayores funciones conforme se vaya acentuado en el campo de esas operaciones.

Quintana, quien llegó a la Asamblea Legislativa acompañado del gerente de la misma entidad, Lic. René Saivdor Meléndez, dio estas explicaciones, para disentr con lo dicho a semana pasada

— Pasa a la página 50 —

Suspendieron labores obreros de la construcción desde ayer

Una suspensión colectiva de los obreros en construcciones del país, entró en vigor ayer, informaron voceros de la junta directiva del Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción SUTC.

Las represalias de los patronos, añadieron van desde despidos masivos, descuentos de la octava hora y el séptimo día; pero, explicaron, los obreros han continuado poniendo en práctica las 7 horas a partir del lunes 9, en virtud del mandato de la asamblea general del SUTC, que se reunió el 10 de mayo.

De acuerdo al instructivo de la junta directiva, la suspensión se inició a partir de las primeras horas de ayer ante la medida adoptada por los patronos de no aceptar las 7 horas laborales de trabajo diurno, y ante el irrespeto a lo que ordena la Constitución Política, el Código de Trabajo y el Laudo Arbitral, según lo informa la SUTC.

El SUTC, dijo por su parte el líder sindical Felipe Zaldivar responsabiliza a los patronos de la construcción, de las consecuencias que se derivan de la suspensión de labores que ellos están provocando, y expresó que las 7 horas laborales no es el capricho de un individuo o de un grupo de individuos, sino que es la existencia del cumplimiento de normas constitucionales que han venido violando desde hace varios años los señores patronos, en complicidad con algunos funcionarios enemigos de la clase trabajadora.

Indicaron que a los patronos se les dio suficiente tiempo para que cumplieran con el horario de las 7 horas, pero que éstos en franca rebeldía han pasado por alto tales exigencias y se han colocado en desafío al gobierno central, al irrespetar la Constitución Política.



OPINIONES. "El FIGAPE debe darse por completo a la pequeña empresa, no importe cuál sea su funcionamiento, si de un banco o no", dijeron representantes de diversas asociaciones que dieron ayer su opinión en el Congreso, respecto a reformas solicitadas para esa entidad. De izquierda a

derecha: señores Luis Mendoza, presidente de FENAPES; José Napoleón Bonilla, presidente de SCIS; Ing. Jaime Alfaro, presidente de ACADES, Dr. Rodolfo Alfaro Mendoza, vicepresidente de FENAPES y Vicente Trigueros, de ACADES.

—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P.